



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

Salta, 04 AGO 2006

Expte. N° 12.214/06

RESOLUCIÓN D N°

345/06

VISTO:

La nota de la Jefe de Biblioteca y Mesa de Entradas Archivos; solicitando autorización para la designación de pasantes, para la realización de tareas en ambas áreas y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas efectúa el llamado a inscripción de interesados según lo establece la Res. CS n° 184/03.

Que a foja 27 se adjunta la nomina de alumnos que cumplen las condiciones establecidas.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender la presente erogación.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. PEDRO RENATO CHACON DNI N° 25.538.598 y MARIO ARRIETA, DNI N° 40.156.664, como pasante en esta Facultad a partir de 07 de Agosto de 2006 hasta el 06 de Noviembre de 2006, para realizar tareas en Biblioteca, con dependencia del Jefe de Biblioteca.

ARTICULO 2º: Designar al Alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. ALEJANDRO GUSTAVO FARFAN, DNI N° 23.661.699, como pasante en esta Facultad a partir de 07 de Agosto de 2006 hasta el 06 de Noviembre de 2006, para realizar tareas en Mesa de Entradas Archivos, con dependencia del Jefe de Mesa de Entradas Archivos



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

345/06

ARTICULO 3º Fijar como retribución mensual, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450.-) mensuales, con una carga horaria de 30 hs. semanales, de 09 a 15 hs. de lunes a viernes.-

ARTICULO 4º Imputar la suma de PESOS CUATRO MIL CINCUENTA (\$ 4.050.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 5º Hágase saber, notifíquese al interesado, Facultad de Ciencias Exactas, Biblioteca, Mesa de Entradas y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.-

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud